## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabi - Ecuador

SECRETARIA

Flavio Alfaro, 18 de septiembre del 2017.

#### CONVOCATORIA.

Por disposición del DR.EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a SESION ORDINARIA de conformidad al Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio ubicado en el Sitio "La Morena" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro, de los conyugues José Guido Cedeño Moreira y Lelia Armandina Macías Mejía, de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 6.-Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo en Segunda Instancia, del Proyecto de Ordenanza para la Regulación del Uso y Consumo de Sustancias Estupefacientes, Psicotrópicas y Bebidas Alcohólicas en Espacios Públicos del Cantón Flavio Alfaro

7.-Informe del Señor Alcalde.

8.- Clausura.

Dr. Eduardo Cedeño Mendoza. ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

Edvar

Quin-

Abg. Favian Fazmiño Orejuela. Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro

1.- SR. KELVI BOLAÑO CEDEÑO CONCEJAL PRINCIPAL.

Line Bolavoje

3.- SR. YMMY FERNANDO INTRIAGO CONCEJAL PRINCIPAL

5.- ING. GILBERT VILLAVICENCIO BARBETO.

 LCDO. ALEXI CEDEÑO MENDOZA. CONCEJAL PRINCIPAL

4.- DR. DANNY SANTOS MENDOZA. CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA. ART. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 18 de Septiembre del 2017 Acta No. 093-2017.

### CONVOCATORIA

Por disposición del DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, articulo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a SESION ORDINARIA de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles veinte de Septiembre del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la calle Amazonas entre la calle Sucre y Agustín Zambrano en Recepciones Claris. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.-Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Morena de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los cónyuges José Guido Cedeño Moreira y Lelia Armandida Macías Mejía de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. 6.-Conocimiento, análisis y aprobación del concejo en segunda instancia del proyecto de ordenanza para la regulación del uso y consumo de sustancia estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en espacios públicos del cantón Flavio Alfaro. 7.- Informe del Señor Alcalde. 8.-Clausura... Antes de dar inicio a la constatación del quorum el señor alcalde solicita verificar si ha secretaria ha llegado algún oficio solicitando hacer uno de la silla vacía, lo cual indica el Sr. Secretario que no se ha hecho llegar ningún oficio a secretaria... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño "Presente", Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago "Presente", Dr. Danny Santos Mendoza "Presente", Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran tres de los cinco concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 10H34 minutos se da por instalada la presente sesión... Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día. Quinto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Morena de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los cónyuges José Guido Cedeño Moreira y Lelia Armandida Macías Mejía de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD.. Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales ha llegado hasta secretaria un oficio



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

ellos a nosotros nos corresponde dar la autorización correspondiente por eso mi voto es a favor"... Con cinco votos a favor queda aprobado el quinto punto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio La Morena de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los cónyuges José Guido Cedeño Moreira y Lelia Armandida Macías Mejía de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD... El Lic. Alexi Cedeño Mendoza se incorpora a la sesión... Continuando con el orden del día... Sexto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo en segunda instancia del proyecto de ordenanza para la regulación del uso y consumo de sustancia estupefacientes, psicotrópicas y bebidas alcohólicas en espacios públicos del cantón Flavio Alfaro... Intervención del Sr. Alcalde "Compañeros concejales amigos presentes este proyecto de ordenanza ya fue tratado en una sesión anterior en primera instancia pues hoy es la segunda instancia, en la primera instancia hubieron muchas observaciones, si me gustaría que se de lectura en los artículos que existieron las observaciones y como están redactados actualmente para entrar en un pequeño debate para que los compañeros que quieran tomar la palabra puedan solicitarlo"... El Sr. Secretario procedió a dar lectura a los artículos correspondiente... El Abg. John Rimber Procurador Sindico recalco que se indique que también los cementerios son parte de espacios públicos... Se procede a tomar la votación correspondiente... Sr. Kelvi Bolaño "Amigos presentes en lo solicitado en la primera instancia de esta ordenanza de los espacios públicos como los escenario deportivos se llegó a muchas conclusiones para no tener consecuencias a futuro como dijo el alcalde es una ordenanza dirigida por el Ministerio del Interior y que debemos cumplirla y mi voto es a favor"... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Amigos presentes pido disculpa por el retraso, en la sesión anterior donde tratamos en primera instancia este tema que va en beneficio de toda la colectividad y viendo que todo lo que se aportó con las observaciones de tal manera que esta ordenanza se está aprobando con la presencia de ustedes ya es un caso de suma importancia donde cada uno de nosotros también como padres somos responsables de cada uno de los actos de ellos y mi voto en segunda instancia es a favor"... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Amigos presentes, esta es una decisión que no es fácil de aprobarla pero con el consentimiento de todos ustedes les agradezco que comparta esta sesión y mi voto es segunda instancia es a favor"... Dr. Danny Santos Mendoza "Amigos presentes en primera instancia hablamos de este tema donde algunas personas aportaron con ideas y observaciones en lo que debíamos incluir para poder aprobar esta ordenanza como dijo el compañero Yinmy no es algo fácil es algo de gran responsabilidad para todo el cantón ya que la idea es intervenir ya que por medio de la ordenanza se hagan ciertas mejoras y a la vez podamos tratar de solucionar este problema, juntos de la mano con la Unidad Técnica con el Hospital y con todas las autoridades competentes podamos trabajar en conjunto para ayudar a nuestra sociedad por tal motivo mi voto es a favor en segunda instancia"... Ing. Gilbert Villavicencio "Amigos presentes es un tema de demasiada importancia para el cantón para nuestra juventud para nuestra niñez, en primera instancia se dieron todas las observaciones en el sentido de que esta ordenanza tenga una aplicación coherente del gran problema del consumo de bebida y de drogas, la forma que tenemos el municipio de hacer que nuestra juventud crezca en un ambiente sano fuera de esta droga que es una amenaza global queremos que esto cambie y quienes somos responsables somos los padres tenemos que ver



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

me entere que nosotros tenemos un café que se está produciendo en la Trinidad Dos un café que ya tiene un registro sanitario y lo están exportando muchas cosas que está haciendo nuestra gente y ellos están contentos de hacerlos conocer, después de eso dimos atención en oficina con nuestros amigos de diferentes comunidades eso era todo lo que tenía que informarles compañeros y amigos"... Como último punto del orden del día... Octavo.- Clausura. Siendo las 11H26 minutos damos por clausurada la presente sesión se les agradece por su presencia...

Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.

Alcalde del Cantón Flavio Alfaro.

Abg. Favian Pazmiño Orejuela.

Secretario del Gad Mumicipal.